

JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE PROCEDIMIENTO

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2022/000162

TIPO CONTRATO: Administrativo especial

TÍTULO EXPEDIENTE: EXPLOTACION CAFETERIA-RESTAURANTE/5/22-23

OBJETO DEL CONTRATO: La explotación de la cafetería-restaurante del CDPM de Barco de Ávila, dependiente de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila, durante el periodo comprendido entre el 01/01/2022 y el 31/12/2023

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto simplificado art. 159.6 LCSP

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Anticipada

UNIDAD PROMOTORA: Sección de Administración Económica

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Es preciso para el cumplimiento de los fines institucionales de la Gerencia de Servicios Sociales: prestaciones de carácter social dirigidas al colectivo de personas mayores para mantener al individuo en su entorno social y promover su desarrollo cultural (Ley 10/2010 de 20 de diciembre de Servicios Sociales de Castilla y León)

MOTIVACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO: Se ha elegido el procedimiento abierto simplificado del art. 159.6 LCSP en atención al valor estimado del contrato: 24.000 €.

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: Desde el 01/01/2022 (o fecha de formalización si fuese posterior) a 31/12/2023.

PRÓRROGAS CONVENCIONALES: Sí

DURACIÓN DE LA PRÓRROGA: Desde el 01/01/2024 al 31/12/2025

PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No

En virtud de lo dispuesto en los artículos 116.4. a) y 131.2 y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63.3 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se evacúa el presente informe por el que se justifica la elección del procedimiento según los datos que figuran en el encabezamiento.

